



CIRCULAR NRO 12 / 22

ASUNTO: difundir procedimiento de pago de cuotas y matrículas. Recordar valores y establecer fechas de pago.

De mi mayor consideración:

Se comunica a los padres, madres o tutores de los alumnos del Instituto, que el procedimiento de pago de cuotas es a través del e-Recauda ya sea con Boleta de Depósito (BP) o con Volante Electrónico de Pago (VEP). A continuación se detallan los valores de cuotas y matrículas:

NIVEL	CUOTA MENSUAL	MATRÍCULA 2023
Nivel Inicial	\$ 12.360,00	\$ 24.620,00
Nivel Primario	\$ 16.800,00	\$ 33.600,00
Nivel Secundario	\$ 28.782,00	\$ 57.564,00
Nivel Secundario Internado	\$ 40.710,00	\$ 81.420,00

El valor de la Matrícula podrá abonarse en TRES (3) Cuotas cuyos vencimientos operarán:

- 1ra Cuota : 10/12/2022
- 2da Cuota: 10/01/2023
- 3ra Cuota: 10/02/2023

IMPORTANTE: hasta el día **12 /12/2022** se podrá abonar la cuota y la matrícula. Volviendo a ser posible el pago nuevamente a partir del día **02/01/2023**. La situación responde a que los pagos impactan en el sistema financiero 72hs luego de ser abonados y que nuestro cierre financiero operará el 20/12/2022 por lo que los pagos realizados con posterioridad al día 12 no podrán ser acreditados como tales, ya que los mismos pasan a formar parte de los recursos de la Administración Pública Nacional y no del EA (LMGE). Por lo cual se ruega cumplir con las fechas fijadas.

Así mismo se recuerda el beneficio de pago de la matrícula con **10% de descuento** para aquellos alumnos (padre, madre, responsable legal) que hayan mantenido una conducta regular en el pago de las cuotas mensuales(1 al 10 de cada mes) durante el año 2022.

MENDOZA, 14 de noviembre de 2022.

Coronel Carlos Marcelo FARINA
Subdirector A CARGO del Liceo Militar
"General Espejo"